

Papel para q^d unida a un expediente con el ya insinuado
pase todo a los ^{nos} Cab. Abogados, y en virtud de Informe
arréglase a las Leyes del Reino, y a la mayor brevedad
y de lo contrario protesta la indeferencia, por no verse le
en un caso de tanta entidad, y pide se le de por testimonio
a esta proposición como de Acuerdo q^d se cayere
y que los danos personales y demas q^d se ocasionen a
este Publico se ande cuenta, cargo, y peso de quien
hayalugar.

Y el Señor D. Diego Pareja y la rracondon
tambien de a. ^{nos} Dijo que la Ciudad en Cavildo de
nuestro delibramento Acordo pasare la proposición de D.
Donalo Chamorro como resultante en la Confesio
ria a los Abogados de este Ayuntamiento; lo que se
executo, y que por entonces se hubiere pedido el tes
timonio q^d aora; Y considerando el que dize q^d este
negocio seria interminable dando curso a la volun
tades de vnay otra parte; En virtud de lo que se acuerda
a los Cab. ^{nos} Abogados el mayor punto de despacho; y
con un Informe veyen los Testimonios q^d se solicitan
las partes, y publicando a los ^{nos} Regentes q^d nos preside
sea el modo de satisficax los arinos con un muchas
experiencias y acreditada conducta

Y la Ciudad se conformo con la proposiçⁿ.